

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS



Año II.

Ciudadela, sábado 1 de Octubre de 1910.

Núm. 289.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 40

PELIGRO GRAVÍSIMO

Lo encierra a nuestro entender la Asamblea Nacional de la Enseñanza, cuya convocatoria acaba de publicarse en la *Gaceta*.

Es cosa averiguada é indubitable que el Ministro de Instrucción pública está elaborando para presentarlo a las Cortes un proyecto de enseñanza radicalísimo, basado en sentido rabiosamente laico. Con objeto de parapetarse con el apoyo de la opinión pública y crear un ambiente favorable a tan inicios planes, el Sr. Burell ha ideado la celebración de esa gran Asamblea general de enseñanza y educación, «en que se discutan y propongan las reformas necesarias é convenientes a la cultura nacional». Las bases de la convocatoria han sido estudiadas con bastante habilidad para que el Gobierno pueda lograr fácilmente los fines que persigue. Ahora más que nunca es necesario que los buenos no se duerman. Nosotros tenemos desde luego la seguridad de que los Sres. Obispos, que conocen mejor que nadie la trascendencia de lo que se proyecta, pondrán en juego todas las energías de su celo para llevar a esa Asamblea valiosísimos y numerosísimos elementos católicos capaces de contrarrestar las artimañas de los contrarios. Pero es menester que todos nos percatemos de este peligro gravísimo para que, en la medida de nuestras fuerzas, colaboremos todos al triunfo de la causa católica, amenazada de tan terribles riesgos.

Acuérdense los católicos de la preciosa enseñanza que sacamos de la reciente Asamblea ó Congreso Pedagógico de Barcelona, donde media docena de pedagogos católicos deshicieron completamente los planes audaces que una minoría sectaria, pero muy atrevida, trataba de hacer triunfar a todo trance. Más recientes son todavía las enseñanzas del Congreso de Valencia celebrado con motivo de la Exposición, donde concurrieron elementos avanzadísimos con el propósito de encauzar las discusiones en sentido laico y anticatólico, prevalidos del favor del presidente, que lo

era el Sr. Vincenti. Por fortuna los católicos valencianos no se durmieron. Por propia iniciativa y por invitación del reverendísimo Prelado fueron a la Asamblea personalidades respetabilísimas de nuestro campo, y bastó la intervención de dos sacerdotes, escolapio uno y secular el otro, para echar por tierra todos los planes sectarios de los radicales y sostener la bandera católica enhiesta y triunfante contra los violentos ataques del laicismo.

Todavía no se ha fijado la fecha de la nueva Asamblea, pero de seguro será en plazo muy próximo. Se dividirá en cuatro secciones, correspondientes a la enseñanza primera, segunda y superior y a la de otros organismos dependientes de Instrucción pública. El Gobierno, por sí ó por sus delegados, constituirá la Mesa. La Asamblea durará nueve días, incluidos los de inauguración y clausura. El número será de vital importancia para el éxito de la Asamblea, por cuanto las conclusiones que habrán de leerse en la sesión de clausura habrán de haber sido votadas en las secciones. Según el artículo 4.^o de la convocatoria, podrán formar parte de la Asamblea los profesores públicos de todos los grados de la enseñanza, los vocales de las Corporaciones oficiales de Instrucción pública, los tratadistas de las diferentes materias comprendidas en el cuestionario de la Asamblea, los directores de los colegios privados, representantes de la Prensa y cuantas personas se interesen notoriamente por la educación nacional, según lo que determina el artículo 9.^o Los Centros docentes de enseñanza oficial podrán concurrir a la Asamblea por medio de representaciones.

Todos los católicos comprendidos de alguna manera en la letra de este artículo, deben disponerse a asistir a la Asamblea, con mucho más empeño todavía que a los mitines del día 2. Es una ocasión bellísima para prestar un egregio servicio a la causa de la Religión y de la Iglesia.

J. D.

(De *El Iris de Paz*.)

Canalejas, Cobián y nuestra ruina económica

Parece mentira que dos hombres puestos de acuerdo para regenerar la Hacienda española, Canalejas y Cobián, puedan cometer tanto desacuerdo financiero y amenazarnos con la más espantosa ruina económica.

Las reformas del ministro del ramo son de lo más inaudito y descabellado que en este orden haya podido concebirse. Corren parejas con la mayoría de las que prepara el ministro de Gracia y Justicia y con las observaciones y asertos del fiscal del Supremo, que ha ido a tal cargo a hacer la más odiosa y odiada de las políticas: la política sectaria.

¿A que no saben ustedes, volviendo al asunto, a qué cifra ascenderá la deuda española con el nuevo empréstito? Pues nada más que 13.500 millones. Así tendremos que pagar más de 600 anuales y santas Pascuas. ¿Qué le puede importar al Gobierno, si agita en sus manos el sonajero de la cuestión religiosa, que distrae al pueblo hambriento, engañado y expoliado, y además cuenta con periódicos de casa y boca que le presentan la situación del país como el más encantador de los paraísos?

Pero en tanto bueno es que cada Juan Particular vaya enterándose, por si le conviene preparar los bártulos para la emigración, que con los presupuestos de mil 126 millones de pesetas que regirán el año que viene, nos corresponderá pagar por cabeza 187 pesetas con 44 céntimos si las matemáticas no mientan.

¡Viva Canalejas! ¡Viva Cobián! Abajo el Clericalismo! es lo que deben gritar los estómagos sin pan, que son los de la inmensa mayoría de españoles que no ocupan ciertos cargos públicos ó carecen de padrinos en el gobierno.

Para estos señores todo el año es Navidad y Carnaval en conjunción agradable.



CULTOS

Domingo, 2.—Nuestra Señora del Rosario, Los Angeles de la Guarda y Santos Saturio y Eleuterio mártir.

Lunes, 3.—Santos Dionisio, Fausto, Cándido, Maximiano y Gerardo obispo.

Martes, 4.—Santos Francisco de Asis confesor, Cayo y compañeros mártires y Santa Aerea Virgen.

Domingo, 2.—En la Catedral se celebrarán solemnes funciones con motivo de la fiesta de la Virgen del Rosario y como adhesión a las protestas de la España Católica.

A las 7 y media, misa de Comunión general, para todas las Asociaciones religiosas de Ciudadela. Celebrará el santo Sacrificio, el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo, quien distribuirá la sagrada comunión, durante la cual se cantarán adecuados motetes.

A las diez, oficio solemne, cantado por la Capilla de música. Predicará el M. I. Dr. don Juan Tuduri, Canónigo Magistral.

Por la tarde a las dos y media, canto solemne de vísperas y completas. Acto seguido procesión del Santo Rosario, como rogativa por las actuales necesidades de España. Terminada la procesión, dirigirá la palabra a la concurrencia, el M. I. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral. Se terminará con exposición y bendición con Su Divina Magestad.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se puede ganar hoy el Santo Jubileo. A cada visita que se haga con las debidas disposiciones, hay concedida indulgencia plenaria aplicable a los difuntos.

Al anochecer, en dicha iglesia del Rosario, se dará principio a la exposición del SS. Sacramento y solemnes cultos del mes de Octubre, consagrado al Santísimo Rosario.

Hoy con motivo de los muchos actos que se celebrarán en la S. I. Catedral, se suspenderá el sermón en la iglesia del Rosario. Los siguientes domingos, predicará en dichos solemnes cultos, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Lunes, 3.—En San Francisco, por la tarde Completas.

En la iglesia del Rosario, continúan al anochecer, la exposición Eucarística vespertina y los solemnes cultos del mes de Octubre.

En San Agustín, por ser días primero de mes se dirán dos Misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos, una a las 5 y cuarto y la otra a las 7 y media.

Martes, 4.—En la Iglesia de San Francisco, a las 10, oficio solemne con sermón en honor del Santo Titular. Por la tarde vísperas.

En la iglesia del Rosario, continúan los solemnes cultos del mes de Octubre.

GACETILLA

Es de esperar que los buenos católicos de Ciudadela, darán en el día de mañana público ejemplo de su religiosidad, acudiendo a la misa de comunión que distribuirá el Rmo. Prefado, y a la procesión del Rosario que se celebrará por la tarde.

En todas las poblaciones de Menorca se celebrarán hermosas funciones, en demanda de auxilio celestial, por intercesión de la Virgen María, nuestra buena Madre, cu-

ya protección en favor de la Iglesia, recuerda y sintetiza, la solemnidad del Santísimo Rosario.

Unámonos a nuestros caros hermanos de Menorca y de la España toda y manifestemos públicamente nuestra adhesión al Romano Pontífice y nuestra solidaridad con los animosos católicos españoles, que quieren sacudir el yugo del sectarismo.

Con motivo de los solemnes actos religiosos, que van a celebrarse mañana en esta ciudad y en toda la Diócesis, como acto de adhesión a las manifestaciones católicas de España, en las actuales circunstancias, se han expedido desde esta ciudad, los siguientes telegramas:

Roma

EMINENTISIMO CARDENAL SECRETARIO.

Treinta Asociaciones católicas Menorca en número once mil seiscientas personas asociadas con demás pueblo católico celebrarán 2 de Octubre fiesta significando protesta sectarismo adhesión Santa Sede. Imploran bendición.

Por delegación,

FEBRER, Doctoral.—ANGLADA.—CARABÓ.—TALTAVULL.—SALORT.

Bilbao

JOSÉ ORUE, Presidente Junta Católica

Treinta Asociaciones católicas Menorca en número de once mil seiscientas personas asociadas celebrarán 2 Octubre con Bendición Prelado y concurrencia demás pueblo católico solemnes fiestas significando unión protesta católica general.

Por delegación,

FEBRER.—ANGLADA.—CARABÓ.—TALTAVULL.—SALORT.

Del cepillo del Pan de los Pobres de San Antonio de Padua han sido extraídas durante el próximo pasado mes cincuenta-ocho pesetas con ventiocho céntimos.

Para el mismo caritativo objeto una piadosa señora ha regalado una cuartera de trigo.

Premie con largueza el santo Taumaturgo semejantes rasgos de cristiana caridad.

Esta mañana en la iglesia de San Agustín se ha celebrado con las solemnidades de costumbre la solemne apertura del Curso Académico en nuestro Seminario Conciliar. Ha presidido, por especial delegación del Excmo. Sr. Obispo, el M. I. Sr. Arcipreste, Provisor de la Diócesis. La Oración inaugural ha corrido a cargo del Rdo. Catedrático Dr. D. José Tuduri Pbro., y ha leído la memoria anual el Secretario del Establecimiento M. I. Dr. Dalmedo, Canónigo.

Procedente de Barcelona, llegó ayer en el vapor directo nuestro estimado amigo el M. I. Sr. Conde de Torre-Saura, habiéndose trasladado a la finca de campo de este mismo nombre.

Le enviamos nuestro atento saludo de bienvenida.

Como observarán nuestros lectores, no han sido esta vez modificados los servi-

cios marítimos de las Baleares en lo referente a nuestra Isla.

Han sido nombrados, para formar parte de la Junta Directiva del «Centro Agrícola» de esta ciudad los señores:

D. Diego Florit Casanovas, Presidente.

» Juan Casanovas Salord, Vice-Presidente.

D. Antonio Florit Camps, Tesorero.

» Juan Fedelich Faner, Vice-Tesorero.

» Guillermo Florit Benejam, Secretario.

» Juan Coll Pons, Vice-Secretario.

Vocales.—D. Jaime Marqués Bosch.

D. Miguel Taltavull Capó.

» Pedro Bosch Ferrer.

La Junta Administrativa de la Sección de Socorros Mútuos de dicha sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

D. Guillermo Marqués Mercadal, Director.

» Gabriel Salord Juaneda, Vice-Director.

» Damián Coll Allés, Tesorero.

» Juan Allés Pons, Contador.

» Juan Capó Torrent, Secretario.

» Lorenzo Casanovas Moll, Vice-Secretario.

Vocales.—D. Diego Pons Comellas.

D. Francisco Moll Pons.

» Jorge Bosch Seguí.

» José Monjo Bosch.

» Guillermo Pons Marqués.

» José Sans Piris.

» Damián Bosch Ferrer.

» Cristóbal Moll Capó.

» Francisco Casanovas Pons.

Nos complacemos en saludar desde estas columnas a los señores que forman las Juntas Directiva y Administrativa y en particular al celoso Sr. Comisario del Centro, nuestro buen amigo el Rdo. Sr. D. Miguel Pons Gorrias, que tanto se desvela para procurar el florecimiento y progreso de dicha sociedad.

Ayer se celebró en la Parroquia de Santa María de Mahón, el primer centenario de su famoso órgano; a la Misa que se celebró por la mañana, y al concierto de la tarde dado con dicho órgano por D. Damián Andreu, Pbro., acudió numerosísimo público, presidido por las primeras autoridades de la isla.

De Ciudadela asistieron a dichos actos, una representación del Cabildo Catedral; otra del Rdo. Clero de esta ciudad; Capilla de Música de la Catedral; de la «Agrupación Menorquinista». También asistieron el Director y dos redactores de EL NOTICIERO.

El M. I. Ayuntamiento de Ciudadela se adhirió a los mencionados actos.

El laureado Maestro Rdo. Sr. Andreu, lució sus habilidades en la interpretación de los números del programa, permitiendo al público, hasta al menos versado en el arte musical, el poder apreciar las inmejorables cualidades, del famoso instrumento.

Fue un momento emocionante, semioscuro el interior del templo, al romper el primer acorde del órgano, aparecer instantáneamente iluminada su artística fachada por numerosas perillas eléctricas, blancas y rojizas, colocadas en bella combinación en las líneas de los tres cuerpos del órgano, y siguiendo la de la balastrada.

Por algunos de los señores que componen la Junta de Obras de dicha iglesia fueron distribuidas entre los asistentes her-

mosas tarjetas postales, recuerdo del Centenario.

Se ha despedido de nosotros, debiendo de embarcar mañana para Barcelona con el fin de proseguir sus estudios en aquella Universidad Literaria, nuestro apreciable compañero, el aprovechado joven don José M.^a Ruiz Manent, á quien deseamos felicísimo viaje y todo género de prosperidades en sus tan honrosas tareas.

Los alumnos internos de este Seminario, ingresaron anoche en dicho Centro escolar, para poder asistir esta mañana á la inauguración oficial del nuevo Curso Académico.

Se encuentra entre nosotros el Rdo. don José Gomila, Catedrático de este Seminario. Sea bien venido.

Nuestro querido amigo, el activo señor Administrador de Correos de esta ciudad, D. José Más, en atento B. L. M. nos participa la reforma que desde el día 25 del finido Septiembre, ha experimentado el servicio postal marítimo de las Baleares, de cuyo nuevo itinerario nos acompaña una copia, que seguidamente publicamos, y que de veras agradecemos al distinguido funcionario:

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE ESTA PROVINCIA.

Salidas de Palma

- Lunes 6 y media tarde para Barcelona.
- Id 11 noche para Ibiza (procedente de Barcelona).
- Martes 12 tarde para Ibiza-Valencia.
- Miércoles 6 y media tarde para Barcelona (procedente Ibiza).
- Jueves 6 y media tarde para Barcelona.
- Id 5 tarde para Argel.
- Viernes 12 tarde para Ibiza-Alicante.
- Sabados 6 y media tarde para Barcelona.
- Domingos 9 mañana para Marsella.

- Lunes } 9 mañana para Cabrera.
- Miércoles }
- Viernes }
- Lunes }
- Miércoles } 2 tarde de Cabrera para Palma.
- Viernes }

Salidas del Continente

- Lunes 6 y media tarde de Barcelona para Palma.
- Martes servicio contratado con «La Menorquina» (via Alcudia).
- Miércoles 8 mañana de Marsella para Palma.
- Miércoles 6 y media tarde de Barcelona para Palma.
- Jueves 2 y media tarde de Valencia para Ibiza-Palma.
- Viernes 6 y media tarde de Barcelona para Palma.
- Viernes 4 tarde de Argel para Palma.
- Sábado 3 tarde de Alicante Ibiza-Palma.
- Domingo 6 y media tarde de Barcelona para Palma-Ibiza.

Salidas de Ibiza

- Martes 11 noche para Palma-Barcelona.
- Lunes }
- Miércoles } Ibiza-Formentera 9 mañana.
- Viernes }
- Lunes }
- Miércoles } Formentera-Ibiza 12 tarde.
- Viernes }

REVISTA DE LA SEMANA

Siguiendo la serie de centenarios que de algún tiempo á esta parte se suceden con mucha frecuencia, también ha llegado el Centenario de las Cortes del 1810, aquellas Cortes que según unos tuvieron su fundamento en la guerra de la independencia, mas antiguo, en las guerras de los Comunes lo ven otros, y yo con mis cortos alcances lo veo más lejos; lo veo en el origen de todos los disparates humanos: en el primer disparate que cometieron nuestros primeros padres (que Dios tenga en la gloria) y que nos predispuso para los demás.

Lo que es uua verdadera lástima, es que los españoles hayamos tenido la paciencia de dejar que el régimen constitucional haya llegado á los cien años, pues, no ciento sinó una eternidad de años tendrían que haber pasado ya de su entierro: pero aún tiene que morir: menos mal que hace tiempo que va malucho.

Y como prueba de las simpatías de que goza en España, podemos decir que ha pasado poco menos que desapercibido, pues solamente ha tomado parte en él, el elemento oficial, y los pueblos de Cadiz y San Fernando, y aun estos en parte por aquello de *adorar el Santo por la peana*. ¡Dios haga que no llegue al segundo Centenario, para bien de la nación! Amén.

Por fin, en Bilbao están tranquilos: los huelguistas y los patronos han llegado á un acuerdo, por intervención, y casi por absoluta obra y gracia del Capitan General. A Dios gracias.

Pero extrañamos mucho que no se les ocurriera antes, lo cual es verdaderamente extraño; y lo que es aun más extraño y despampanante, es que, el Sr. Canalejas que no ha mondado las patatas ni siquiera ha puesto bicarbonato en los garbanzos sino que ha esperado á meter la pata cuando el cocido á estado á punto, reciba muchas felicitaciones por el feliz desenlace de las huelgas, y por la feliz ocurrencia de la fórmula propuesta... etc. etc.

En este picaro mundo pasan más cosas!

Pero la huelga de Sabadell, sigue en pie: esperemos un buen rato sentados, que hay para rato. ¡Y después dirán que es cuestión de poner las perlas al cuarto á los picaros frailes, y aquello del caudado, es la cuestión más importante de España!...

Para esto es necesario ver las cosas desde los cuernos de la luna.

Y mañana, todo el mundo á dejarse ver las caritas en las manifestaciones católicas que hay preparadas. á ver quien será el cobarde, el indiferente, ó el perezoso que faltará á la Comunión y á la procesión.

Acordaos bien: por la mañana, comunión general en la Catedral; á ver si apretamos un poco á Nuestro Señor que nos quite cuanto antes del mundo, el fantasma del liberalismo; y por la tarde, todos, absolutamente todos, á la procesión del Rosario; acordaos que con el Rosario destruyó Santo Domingo á los Albigenses; si tanto punto dicho Santo con dicha práctica también podemos poner las albardas

de Villadiego al Presidente, que con todo y ser como es, no es, que sepamos, tan herejote como aquellos.

Si aqui no hemos podido hacer lo que harán mañana en muchos puntos de España, ayudemosles con la oración.

Y por punto final, aunque no sea suceso de la semana, digno de comentarios, anuncio á mis queridos lectores, que el sábado que viene, se habrá encargado otro señor de la Revista de la semana: *EL NOTICIERO me ha aumentado el sueldo* y mañana saldré para Barcelona, desde donde, según lo exijan las circunstancias y si la salud y el dinero lo permite, acudiré á los puntos de España ó del Extranjero donde se requiera mi presencia, para comunicar á los lectores impresiones personales.

De manera que hasta otra, y *gracias al buen viaje* que oigo salir de vuestros labios.

AZORETE.

AL PÚBLICO

Habiéndose visto precisado á ausentarse de esta Isla, D. Manuel de la Torre que hasta el presente estaba encargado del Establecimiento de muebles existentes en la calle de la Virgen del Carmen núm. 10, ha sido necesario trasladar dicho establecimiento á la calle de Santa Clara número 16 donde su nuevo encargado D. Bartolomé Carles sigue recibiendo encargos atendiendo cortesmente no solo á los antiguos Clientes sino también á cuantos quieren honrarle con sus visitas.

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Mirador, 28. Para más informes dirigirse á la calle del Conquistador, 8.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Huelgas. - Manifestaciones católicas.

Palma, 1.-9'30

Dicen de Sabadell y de Barcelona que el estado de las huelgas es el mismo que los dias anteriores.

—Cunde extraordinario entusiasmo en muchas poblaciones con motivo de las manifestaciones católicas. En Madrid, en el mitin que se celebrará en el fronton Jai-Alai hablará el valiente adalid de la causa católica Sr. Urquijo.

Mokri. - Maura

Palma, 1.-12'40

Dentro algunos dias será recibido en el Palacio Real Mokri.

—En Palma se prepara una gran manifestación de simpatía al Excmo. señor Maura, con motivo de su despedida para el continente.

PALMER.

ANUNCIOS

SE comparan acciones del «Banco de Ciudadela» á 80 p. de prima. En esta Imprenta informarán

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estafio para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlos al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entro, Barcelona.

NUEVO FOLLETO

LA CARTA DEL OBISPO SEVERO

Interesante y curioso folleto en que se prueba con sólidos argumentos la AUTENTICIDAD DE DICHA CARTA y se esuelvan las secciones de los que la impugnan.

Tan importante folleto se vende en esta imprenta al precio de 25 céntimos.

MISCELANEA

Ó SEA

Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE

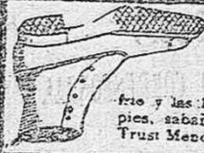
D. FRANCISCO CALAFAT, Pbro.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.

CALZADO HIGIENICO CON PISOTE GOMA MARCA LA IMPERMEABLE

Recomendado contra el reuma, contra el frío y las humedades; evita los padecimientos de los pies, sabañones, callos, etc., etc. Madrid, CRUZ, 44. Trust Menorquin y principales zapaterías de España.



CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Fundada 1762

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1841.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las Lumbas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Fundada 1762.

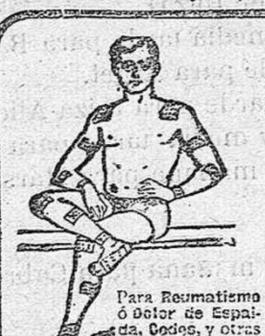
Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Co., Barcelona.

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M. QUADRADO, 40

En este establecimiento, se acaban de recibir toda clase de objetos de escritorio, juegos para niños, libros religiosos, estampas, alfileres, imperdibles, medallas del Niño Jesús de Praga, estatuitas de varios santos, rosarios, papeles convenientemente preparados para pegar en los cristales y otros muchos artículos, todo á precios muy económicos